

DIRECCION DE COMERCIO.
ACALDIA: 2018-2021.

INFORME TRIMESTRAL.

El que suscribe, C. Juan Antonio Hernández López. Actual director de Comercio. Por medio del presente me permito detallar el informe que comprende el periodo del ultimo trimestre correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO del año 2020.

RECURSOS OBTENIDOS.

Los recursos obtenidos por esta DIRECCION DE COMERCIO. En los meses señalados son:

MES DE ABRIL	\$ 4,610.00
MES DE MAYO	\$ 0.00
MES DE JUNIO	\$ 139,265.00
TOTAL DEL TRIMESTRE:	\$ 143,875.00

Haciendo un total de ingresos del mes de ABRIL al mes de JUNIO del 2020 de la cantidad de \$ 143,875.00 y un total de la administración del mes de octubre del 2018 Al mes de junio del 2020. De \$ (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Remarcamos que con fecha 22 de marzo del 2020, se suspendió totalmente el comercio SEMIFIJO Y AMBULANTE en nuestra ciudad. Y se mantuvo cerrado, no solo los 15 días programados inicialmente por el Gobierno del estado, sino que permaneció cerrado en los meses subsecuentes de abril y mayo, concluyendo el periodo de cierre por la pandemia denominada COVID19 Hasta la ultima semana del mes de junio del 2020.

Informamos que para el reinicio de las labores comerciales de los puestos SEMIFIJOS Y AMBULANTES, se les permitió trabajar, solo los días 27 y 28 de junio, quedando de acuerdo de parte de la Alcaldía con todos los comerciantes de ir aumentando los días de trabajo gradualmente, de acuerdo al desarrollo de los contagios de covid19 y sobre todo siguiendo y aplicando las instrucciones al respecto del Gobierno Federal y Gobierno del Estado, así como las instrucciones de parte de la Secretaria de Salud.

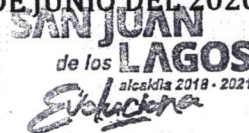
Para la reapertura de los comercios, se les dieron las indicaciones pertinentes en lo que se refiere a los protocolos de cuidado indicados por la SECRETARIA DE SALUD, tales como el uso de cubre bocas, gel, lavado continuo de manos. Y se quedo también de acuerdo con los comerciantes llevar a cabo, la sanitizacion de sus áreas de trabajo por cuenta de ellos mismos, quedando de común acuerdo de cumplir con todos los protocolos de cuidado, con el fin de seguir trabajando sus lugares, con la mayor protección y seguridad de ellos mismos y los peregrinos que continuamente visitan



Hacemos mención tal y como se refleja en la captación de ingresos por pagos de permisos, visiblemente se nota la disminución en la recepción de estos, situación derivada sobre todo por la suspensión en nuestra ciudad de la fiesta denominada de semana santa, ya que esta fiesta representaba para los comerciantes SEMIFIJOS Y AMBULANTES y comercio en general de nuestra ciudad, un gran cantidad de captación de recursos los cuales al termino de la misma se utilizan para solventar los diferentes compromisos adquiridos en cuestión de pagos de mercancías y permisos.

También hacemos referencia, a que en el tiempo que permaneció cerrado el comercio por la situación ya antes mencionada, el personal de esta oficina se dedico al apoyo sobre todo de entrega de despensas, las cuales fueron otorgadas por la Alcaldía a las personas o comerciantes semifijos y ambulantes, de mas escasos recursos para ayudar a estas personas a solventar y pasar esta situación de una manera menos difícil. Y se apoyo también por parte del personal de nuestra Dirección en otras labores requeridas e indicadas por parte de la Oficialía Mayor.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. 30 DE JUNIO DEL 2020.



ATENTAMENTE.

DIRECCION DE COMERCIO.

C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ.

DIRECTOR DE COMERCIO.

COMERCIO

C.C.P. ARCHIVO.